

Guayaquil, 30 de septiembre de 2014



Sr. Ab. D.
Guillermo Cuesta Franco
Ciudad

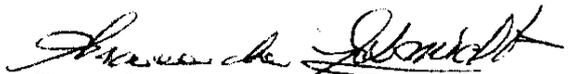
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AQUARIUS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la Compañía, por el período de cinco años, con las facultades y limitaciones fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, según lo establecido en el Artículo Duodécimo de dichos Estatutos, cuyo texto es el siguiente:

“ARTÍCULO DUODÉCIMO.- La representación legal de la Compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente, en forma conjunta o separada, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales, aclarándose que para la enajenación de bienes inmuebles de la Compañía, y para el otorgamiento de poderes generales a favor de terceras personas, se requerirá de previa autorización de la Junta General de Accionistas”.

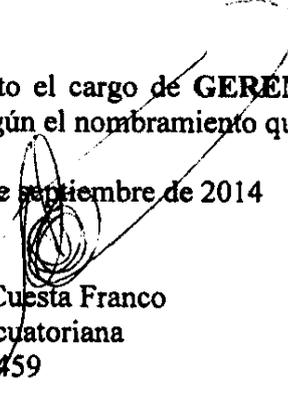
Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 1 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas el 4 de marzo de 1999, por medio de la cual la Compañía reformó íntegramente su Contrato Social, dada la transformación de la misma.

Muy atentamente,

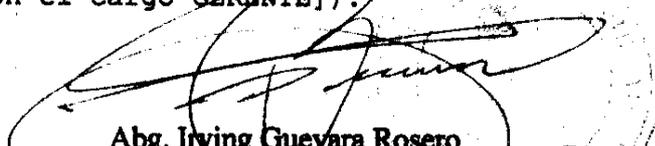

Grace García de Schmidt
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 30 de septiembre de 2014


Ab. Guillermo Cuesta Franco
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. # 0900008459

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1113 a 1118 con el número de inscripción 160 celebrado entre: ([AQUARIUS S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CUESTA FRANCO GUILLERMO con el cargo GERENTE]).


Abg. Irving Guevara Rosero
Registrador de la Propiedad.

DOY FE: De conformidad con el numeral 5º del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No 9388 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil, 30 ABR 2015



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario Sto. del Cantón
Guayaquil